

ALCALDE, VICE ALCALDESA
Y
REGIDORES DEL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE VILLA VÁSQUEZ

Mural
Informativo.



Impulsar el Desarrollo integral y la calidad de vida en el Municipio gestionando la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Respetando los principios y derechos establecidos en las normas de convivencia social, un gobierno cercano e incluyente que involucre a los municipios en la toma de decisiones, a fin de que todos construyamos el municipio que queremos, ofrecer el mejor servicio y eficacia para todos los ciudadanos.



Creemos en un Modelo de Convivencia entre todos los sectores sociales que constituyen el municipio de Villa Vásquez entre los municipios, en los sectores industriales, comerciales e informales como una forma de aplicación cotidiana, guiados por los siguientes valores y principios de actuación:

- 1. Recursos Humanos Altamente Capacitados y Confiables.
- 2. Servicio de Calidad al Ciudadano.
- 3. Vacación de Servicio.
- 4. Compromiso con Los Municipios.
- 5. Máxima gerencia de la Gestión.
- 6. Transparencia y Rendición de Cuentas.
- 7. Mejora Con La Eficacia.
- 8. Institucionalidad.
- 9. Participación Ciudadana.
- 10. Solidaridad Humana.

Ser el Municipio modelo y reconocido por la eficacia en el logro de mayores y mejores condiciones de vida de la población y la efectividad en la promoción de nuevas formas de convivencia ciudadana a través de la cohesión social, la identidad cultural, sentimientos y orgullo de pertenencia de los pobladores al Municipio.

Con un personal capacitado, donde prevalezca el respeto cívico, unión familiar y laboral una ciudad sostenible, que promueva el ejercicio, la solidaridad y la cultura ciudadana.